

inflexiblemente las vías que conduzcan a fusionar docencia e investigación como modalidad única del proceso de aprendizaje.

En base a lo anterior, el MAA considera que todo el núcleo general y particular encaminado a mostrar y enseñar las operaciones mentales, manuales, las técnicas y las operaciones matemáticas o lógico formales que constituyen la metodología de la investigación no deben ser manejadas como un saber abstracto y sí que cada uno de estos saberes se constituya a propósito de un proceso objeto o problema concreto que posibilite el aprender a investigar investigando.

a.5) Metodologías de enseñanza-aprendizaje.

Partimos del supuesto de que el método está condicionado por el objeto aunque no con una rigidez de causa y efecto mecanicista, por lo que postulamos que el contenido concreto de cada una de las asignaturas es el factor determinante para establecer la metodología idónea.

Esto implica que, en principio, todas las modalidades del proceso enseñanza-aprendizaje tendrán validez y vigencia mientras no se demuestre lo contrario, ellas estarán restringidas al tema, contenido, programa o asignatura de que se trate, y deberán de propiciar siempre la superación de la actitud pasiva del alumno; una actividad profesional del maestro como un permanente proceso de actualización que no es concebible sin la investigación y su aplicación inmediata a la docencia; la retroalimentación de la primera por la segunda y la necesaria producción de conocimiento así como la inmediata difusión de éste, tanto interna como externamente.

a.6) Extensión cultural.

Por lo que hace a este renglón el MAA define dos planos, el primero supone el ejercicio de una función esencial a la institución, la producción de objetos culturales que tengan la particularidad de propiciar un enfoque crítico de la realidad a través del arte, de actividades académicas tales como cursos, conferencias, seminarios dirigidos a un público

externo no especialista de manera tal que se den puntos de referencia para que se funde una actitud crítica ante toda realidad existente.

En el segundo caso, la producción de objetos culturales deberá estar orientada a apoyar los currícula propiciando siempre a través de modalidades y temáticas pre-determinadas. Los mismos fines anotados antes a propósito de las metodologías de enseñanza-aprendizaje.

b) Objetivos.

Bajo la presunción de que los supuestos que se anotan en el inciso "a" propician el surgimiento de un profesional de las ciencias sociales con objetivos definidos en los diversos campos que abarca el ejercicio de la actividad especializada, centramos los fines del MAA en la producción de un profesional que posea los siguientes requisitos:

b.1) El perfil deseable.

La estructura académica del MAA se ha construido con la finalidad de que produzca un profesional de las ciencias sociales y/o humanidades.

- Que posea un bagaje teórico fundado en la conciencia de la historicidad de los procesos sociales y en la historicidad de la teoría.
- Que sea consciente de que el hombre es productor y producto de las relaciones sociales y que lo es por igual, de su individualidad.
- Que sea crítico consciente de la capacidad transformadora de la teoría y sus implicaciones prácticas para que pueda discriminar sus usos ideológicos y cuestionar e impugnar toda pretensión de validez absoluta.
- Que sea creativo en cuanto posea la autonomía intelectual que le permita realizar el análisis y la síntesis de las doctrinas, teorías y sistemas y circunscribir la esfera de

la nuestra, la crisis económica, las prioridades de los programas especiales de la Secretaría de Educación y de la misma Universidad Autónoma de Nuevo León, exigen que la implantación del Modelo Académico se haga con los medios existentes, aún cuando institucionalmente estén dadas las premisas básicas para dar apoyo financiero a las nuevas necesidades una vez que éstas sean debidamente precisadas y ampliamente justificadas.

En esas condiciones el MAA ha establecido como criterio una re-definición de las funciones y de las prioridades en el empleo de los medios existentes de modo que pueden ser transformados gradualmente en "medios" del MAA, ya que, por otra parte, durante cinco años a partir de septiembre de 1983 la FFL, tiene que seguir atendiendo el proceso académico de extinción de las seis licenciaturas existentes hasta ese momento con la preocupación de mantener el nivel académico lo más alto posible, acción institucional que ha sido englobada bajo la denominación de "Reforzamiento del plan 6 E".

De este modo al contar con los mismos medios como punto de partida, se ha buscado una transformación de ellos para "re-producirlos" al servicio del MAA, en cuanto al personal docente a través de las estrategias del Programa de Formación y Actualización del Personal Docente y por lo que hace a otras necesidades, buscando la racionalización en el gasto de los recursos existentes y mediante aportaciones especiales que a solicitud expresa se obtienen de las autoridades centrales de la Universidad.

Formación y Actualización del Personal Docente.

Para conseguir la transformación del recurso docente y para, dar satisfacción a la obvia necesidad de contar con un programa de este tipo que apoye al MAA, establecimos una estrategia bastante sui generis y cuyo funcionamiento tiene las características siguientes:

1. Se integraron equipos de profesores para cada una de las asignaturas del MAA, y en primera instancia para el Área

Básica Común.

2. Los equipos se integraron por especialistas de la más diversas ramas y a ellos se pudieron sumar todos los profesores que ya integraban la planta docente.
3. Cada uno de los equipos de profesores es responsable, con un mínimo de un semestre antes de la iniciación del curso, de diseñar, el programa de la asignatura, definir y establecer los objetivos generales y particulares, determinar la bibliografía correspondiente así como otros apoyos necesarios; elaboración de los textos básicos o de apoyo que resulten necesarios; también de establecer metodologías de trabajo, de evaluación y en general todas las implicaciones del curso.
4. Ningún profesor toma la responsabilidad de impartir un curso no se ha trabajado en el equipo correspondiente y todos los integrantes de la planta docente vigente a febrero de 1984, disfrutaban del derecho de prioridad para integrarse voluntariamente a los equipos.

En el anexo 2 consignamos los datos que reflejan lo esencial de la infraestructura.

En cuanto a medios cuyo establecimiento ha sido determinado por el MAA, tenemos que mencionar el reforzamiento al plan 6 E se ha establecido con alto grado de prioridad y tiene dos objetivos: 1o. mantener lo más alto posible el nivel académico de las seis licenciaturas que están en proceso de extinción, esto mediante estrategias tales como la reestructuración de los objetivos de los programas de asignatura buscando una mayor aproximación posible a lo establecido en el MAA, por lo que a instancias de ese plan algunas experiencias concretas han sido y están siendo aleccionadoras para el momento de implementación del ATI.

IMPLANTACION Y RESULTADOS.

a) Implantación.

El MAA consta de un Area Básica Común con duración de tres semestres con lo cual se buscó proporcionar al estudiante una imagen clara y definida del campo de las ciencias sociales y las humanidades proporcionándole las instancias necesarias para un manejo ágil del discurso hablado y escrito, para ampliar la capacidad de comprensión pensamiento abstracto, para ampliar también su información y asimilación de la cultura occidental así como de los mecanismos fundamentales de la compleja sociedad contemporánea, de las diversas técnicas y metodologías implicadas en la realización del trabajo intelectual y en la investigación, y proporcionándoles también todos los elementos necesarios para la comprensión de la lectura en un idioma extranjero.

A todos los aspirantes se les aplica un test vocacional, instrumento que hemos ido retransformando y adecuando, a efecto de que podamos ir obteniendo gradualmente el instrumento que nos proporcione el perfil más acabado y completo del ingresante.

Todo alumno del ABC, está inscrito en la licenciatura que desea desde el primer semestre y al llegar al cuarto ingresa de lleno a la llamada Area Teórico Instrumental, en la cual abordará de manera específica todas las temáticas relacionadas con la especialidad profesional y en las que se propicia el manejo de los problemas prioritarios así como las soluciones proporcionadas por el avance del conocimiento en ese campo y por igual las metodologías de producción de conocimientos o creación de objetos culturales en el marco también de la disciplina de que se trate.

Habiendo previsto la posibilidad de que el alumno, después de tres semestres decida hacer una elección distinta y cambiarse de licenciatura, hemos introducido una actividad sui generis llamado "apoyo educativo y consolidación de la elección profesional" en la que se le proporciona vasta informa-

ción respecto a todas las opciones que el ejercicio de la licenciatura ha implantado en el mercado de trabajo y en la que se sopesan cuidadosamente las experiencias positivas junto con las negativas. Por supuesto si desea cambiarse de licenciatura a partir del 4o. semestre puede hacerlo.

Aún cuando algunas asignaturas aparecen en el ATI, con una denominación tradicional, en todos los casos y a través de los equipos responsables de estructurar la asignatura, se exige siempre una actualización del contenido, acorde a los avances del conocimiento en el campo de que se trate, lo cual obliga también a re-asignar la titularidad de los cursos en base al trabajo de los equipos de profesores y eventualmente a que los antiguos titulares dejen de serlo.

Esto último no ha sucedido a la fecha ya que sólo funcionan los tres primeros semestres del ABC.

b) Resultado.

Al momento presente no tenemos elementos para propiciar modificaciones parciales o totales del Modelo Académico Alternativo, ya que sólo ha sido implantado por tres semestres, de manera que los objetivos generales particulares, y primordiales la concepción que lo funda, mantienen su viabilidad a los resultados y consecuencias que con posterioridad se obtengan.

Sin embargo hasta ahora apreciamos, a nivel de percepción inmediata los siguientes momentos.

Primero: A los alumnos del ABC, el modelo les ha causado desconcierto ya que el hecho de no ingresar directa o inmediatamente a cursar materias de la especialidad y a considerar superfluos ciertos cursos que en razón de la costumbre de buscar utilidad inmediata a lo que se debe aprender no suscita interés y sí preocupación.

Segundo: La evaluación reiterada de las asignaturas que se han impartido a lo largo de tres y dos semestres, han obli-

gado a introducir cambios de contenido, de metodología de enseñanza y de evaluación, lo que supone que de manera natural se van conformando y consolidando los cursos, y así, el desconcierto inicial y el desinterés por lo que no resulta inmediatamente útil ha ido propiciando una re-valoración del ABC y sus componentes por parte de los estudiantes.

Tercero: El fenómeno de la deserción se ha hecho presente de manera persistente y aún cuando no contamos con parámetros confiables tanto en lo interno como en lo externo, hemos interpretado las cifras. Así, de febrero de 1984 a la fecha, las cifras indican para los integrantes de la primera generación una deserción del 56%, ya que de 236 alumnos que ingresaron, cursan el tercer semestre 133. Esto lo interpretamos como consecuencia ya prevista de nuestra estrategia orientada a que el alumno tenga la idea más clara posible de cuáles son los medios y los fines, así como las repercusiones de todo tipo de la especialidad que se propone y sin que por ahora podamos dilucidar en qué medida las cifras del 46.4% de deserción, que se dan extraoficialmente a nivel nacional, puedan haber sido efectivamente superadas o reducidas por la deserción real que tiene el MAA.

Cuarto: Aún cuando el trabajo de los equipos de profesores deja de lado la improvisación total en la preparación de los cursos, y el carácter colectivo se propone dar el peso específico al trabajo individualista para que no prevalezca, como tal, la articulación e integración de objetivos particulares de asignaturas y seminarios los generales del ABC no es satisfactoria. Percibimos aislamiento y dispersión entre las partes y mantenemos como posible el logro de una mejoría en esa articulación e integración. En torno a ello trabajamos ya.

Quinto: Se ha detectado como prevaleciente la tendencia a mantener la clase tipo conferencia como la instancia metodológica más usual, así como a percibir que otras metodologías no son lo suficientemente eficaces para asimilar y consolidar ciertos contenidos de los programas, lo que nos plantea la urgencia de introducir instancias de formación y actualización metodológica en el Programa de Formación y Actualización del

Personal Docente.

En conclusión, tenemos que señalar que los resultados tienen un alto grado de provisionalidad y en base a ello, a su carácter parcial sometemos cotidianamente estos resultados a consideración de todos y cada uno de los equipos de profesores y a los responsables de éstos, a efecto de propiciar un abordaje, un análisis y una evaluación colectiva, buscando reforzar todo con los informes del departamento de Evaluación, y procurando no depender de instrumentos formales como instancia básica de la toma de decisiones, ya que no existe previamente una pauta o protocolo de ese tipo que pueda servir de marco único de definición.

En suma, mantenemos como criterio central que todas las metodologías, pautas, protocolos e instancias de evaluación que conduzcan a resultados dignos de consideración definitiva, se construyan y validen paralelamente a la implantación del Modelo.

ANEXO # 1

PRIMEROS PLANES DE ESTUDIO Y PERSONAL DOCENTE DE LA FACULTAD

FILOSOFIA	LETRAS		PERSONAL DOCENTE
	ASIGNATURA	DURACION	
De la especialidad	Introducción a la Filosofía	1 año	Federico Uribe
	Epistemología	1 año	Luis Astey
	Hist. de la Filosofía I, II, III	1 año	Francisco Marty Garza F.
	Ética	1 año	Bernardino Olivares
	Lógica	1 año	Christian Brunet
	Cosmología	1 año	Gabriel Capó
	Ontología I, II	1 año	Felipe Pardinas
	Filosofía de la Historia	1 año	Alfonso Rubio
	Teoría e Hist. de la Ciencia	1 año	Raúl Rangel Frías
	Hist. de la Filosofía en México	1 año	Alfonso Reyes Aurrecoechea
Apoyo Cultural	Psicología	1 año	Daniel Mir
	Teoría e Hist. de la Cultura	1 año	Joaquín A. Mora
	Psicología Racional	1 año	Eugenio del Hoyo
Lenguas Clásicas	Historia de México	1 año	Alfonso Rubio
	Latín I, II, III	2 años	Raúl Rangel Frías
	Griego I, II, III	2 años	Alfonso Reyes Aurrecoechea
Idiomas o Lengua Moderna	Francés I, II	2 años	Daniel Mir
	Español I	1 año	Joaquín A. Mora
		1 año	Eugenio del Hoyo

Duración del Plan de Estudios: 4 años

ANEXO # 2

PLANTA DOCENTE

Maestros ordinarios por horas	60
Maestros ordinarios de medio tiempo	8
Maestros ordinarios de tiempo completo	40

DESGLOSE POR ESPECIALIDADES

Maestros ordinarios con título de	
Licenciatura en:	
Filosofía	16
Historia	3
Letras	18
Pedagogía	14
Sociología	9
Traducción	15
otros:	
Psicología	5
Ingeniero Mec.	3
Periodismo y Comunicación	1
Derecho	2
Lengua Inglesa	2
Trabajo Social	1
Teología	1
Contaduría	1
Lic. en Idiomas	1

PRESUPUESTO PARA 1985

Salarios	\$-187,749,726.00
Gastos	5,810,406.00

BIBLIOTECA

Volúmenes a disposición	28,000
-------------------------	--------

PERSONAL NO DOCENTE

Administrativos	48
Técnicos	20
Intendentes	14